

Discurso de don Porfirio Herrera - Presidente del Senado  
con motivo de las injusticias, ante la ~~II~~ Reunión  
de Cancelles de Costa Rica -

Agost. 31/60

*Reunion conjunta*

6618#

Señores legisladores:

Hace algún tiempo que, en ocasión de reunirnos en sesión conjunta, recordaba yo unas graves palabras del señor Hostos relativas a estas islas del Caribe. Decía el Maestro, ciudadano de América, que no había en el mundo un pedazo de tierra tan inmaculado que no haya sido alguna vez víctima de una injusticia.

El nuestro lo ha sido varias veces en este sombrío drama en que han intervenido contra nuestra brava entereza y los orígenes que hicieron y dominan a nuestra historia, ora la cruel indiferencia cuando nos ha herido el infortunio, ora intereses menguados, pasiones cavernarias, arrogancias de poderosos que funjen de maestros de la ciencia política americana, cuando se advierte que están delectreándola a penas en el libro de la historia de nuestros pueblos, sin comprenderla ni saber interpretarla; ora el gregarismo de satélites que se dejan conducir, en países que fueron escenarios de grandes acontecimientos y de la acción

de hombres de extraordinaria personalidad.

De nuevo, ahora viene a ensombrecer el cielo que cubre nuestra tierra ese genio maligno, que ahora se llama Betancourt, que al par que nos combate, reta nuestras energías para que sigamos nuestro áspero camino con la abnegación y la dignidad de las almas bien templadas, a quienes la afanosa lucha por superar las adversas implicaciones del destino, les ha creado irreductibles reservas morales para reaccionar frente a esas embestidas de ese mal que nos asedia.

Porque, mas de un siglo de vida independiente nos enseña, que ese blasón de nobleza política que nos ha costado tanta sangre y tan terribles dolores de pueblo solitario, no podrá ser mancillado con el vergonzoso acatamiento que nos quieren imponer los caballeros de la reunión de Cancilleres de Costa Rica.

Los que así lo desean, declamando con insensata ligereza, parece que en tales circunstancias

desgraciadas, que todo es posible en los vaivenes de los humanos acontecimientos, estarían dispuestos a doblegar así las cabezas y humillar a sus patrias respectivas, que fueron, como la nuestra, y no más que ella, coronadas por los épicos lauros de la libertad.

Desde las erguidas cimas de las epopeyas de la independencia americana, a esos que tal infamia esperan, les deben estar gritando los próceres del Continente la indignidad de tales pensamientos.

La libertad! En nombre de ella se pretende sacrificar la de un pueblo que quiere tener la de dirigir y ordenar su vida evolucionándola por su propio esfuerzo a metas superiores; la de levantar muros de contención contra las invasiones de ideologías que están envenenando el ambiente de países vecinos e irradian su acción agresiva por todo el continente, menos en esta porción nuestra, cuya bandera cristiana ha vinculado la conciencia de los hombres al amor de Dios y de la Patria.

Lo que está aconteciendo es, que el mundo está tan dominado por una loca sicología revolucionaria de destrucción, despojo y anarquía, que cuando un gobierno defiende del motin y la subversión y de las invasiones extranjeras sus instituciones, su territorio, su patrimonio material y los valores espirituales alcanzados, y reduce al orden y sanciones legales a los actores de tan peligrosas aventuras, se levantan voces de inconscientes protestas y de injurias procaces, coreadas a veces hasta por hombres de estado que sobreestiman su valor y comprometen la seriedad de los organismos internacionales. Pero, cuando se fusilan cientos de ciudadanos sin previo proceso legal; cuando se tienen miles de presos en cárceles y campos de mortal cautiverio, como en Venezuela, y esto se realiza en nombre de una revolución destructora o de Gobiernos cómplices de esos movimientos de subversión y de despojo, se complacen sonreídos los espectadores del circo internacional, aunque sean poderosos; aplauden las multitudes

enloquecidas en las naciones contaminadas de ese mal de la insurgencia sin sentido de justicia ni ideales, y los más destacados estadistas, cuando son agraviados o despojados de sus bienes, se calzan guantes de seda para pasar sus suavidades apaciguadoras por las ariscas frentes preñadas de odios de esas revoluciones. Así quieren que los pueblos se apresten y entrenen para las victorias de la democracia, convirtiéndola en el sangriendo ídolo de una nueva mitología pagana de los valores políticos y sociales.

El Gobierno dominicano y el pueblo que lo respalda, que ha realizado en esta Era creada por Trujillo transformaciones fundamentales de superación en dimensiones que abarcan todas sus actividades; que ha puesto en íntima relación a todas las regiones del país con modernas vías de comunicación por donde discurren, al amparo del orden legal, las poblaciones de las ciudades y los campos; que ha volcado los ríos sobre las campiñas antes desoladas, fertilizándolas con innumera-

bles canales de riego; que ha levantado el nivel de salud y promovido un extraordinario auge cultural del país desde los centros de alfabetización hasta la moderna ciudad universitaria con mas de dos mil estudiantes; que ha reivindicado elementos vitales de la soberanía; que ha superado las situaciones de pobreza en que languidecían el Estado y el país hasta 1930, con ese esfuerzo y esa capacidad administrativa y financiera que, para realizar sus fines trascendentales con éxito, necesita de largo tiempo y de las energías y consagración de un sesudo estadista, porque si las evoluciones políticas pueden realizarse facilmente con un rasgo luminoso de pluma en inspirado impulso de una voluntad poderosa como la del Generalísimo Trujillo, con indiscutibles arraigos populares; esas de carácter económico, por sus implicaciones, son arduas y complicadas; este regimen nuestro, que dispone de la fuerza de cohesión del pueblo alrededor de un líder que tiene en sus manos todos los medios de cooperación de las multitudes que le siguen con fe y con valor, no necesita, ni debe utilizar,

por propia determinación de su dignidad nacionalista, para continuar su marcha de evolución democrática, de ajenas intervenciones que rompan el equilibrio de paz y de orden dentro de la libertad, creando sistemas artificiales que desfiguren las características naturales de nuestro pueblo; destruyan la fuerza política y moral que ha contenido la penetración de ideologías anárquicas que en otras naciones de nuestro Continente están alterando el normal desenvolvimiento de su historia y la armonía internacional; abran brechas a nuevas invasiones como las de Luperón, Maimón, Estero Hondo y Constanza, cuyas víctimas, de uno y otro bando, deben pesar en la conciencia de América, tanto, por lo menos, como la de cualquier demagogo a quien los fraudes electorales de una mentida democracia permitieron escalar el supremo poder de su país.

El Generalísimo Trujillo, tiene el privilegio de que todos los valores culturales, comerciales, agrícolas y obreros del país le acompañarán en culminar con éxito cualquier movimiento

político que satisfaga, como se está haciendo con prudente ponderación de las realidades circundantes, los requerimientos del patriotismo y los imperativos democráticos que se ha buscado afianzar sobre base de orden y de bienestar social.

Nadie tiene como él en sus manos sin que necesite posiciones oficiales el freno para contener los extravíos y el motor para impulsar la marcha acelerada hacia un ideal humano y aportar el prestigio de su personalidad para contribuir a alcanzarlo sin ofensas, humillaciones ni agravios.

No solo es pues una indignidad y una traición a las normas de la justicia, del espíritu de respeto a la soberanía de los Estados, y a la libertad de los pueblos, la resolución de la VI Reunión de Cancilleres celebrada en Costa Rica que impuso sanciones a la República, sino que es contraproducente e innecesaria, ya que el Gobierno dominicano, con el respaldo popular del Generalísimo, está en capacidad real y efectiva de alcanzar la más completa y superior norma política dentro del orden legal,

que no han podido ni podrán realizar esas naciones minadas por movimientos subversivos de influencias comunistas, que, con ligereza impropia de su misión de paz, votaron la resolución que impuso esas sanciones a la República.

La amenaza de intervención de elementos extranjeros en nuestros asuntos internos ha provocado una oleada de protestas populares que, en la inadmisibile hipótesis de que se quisieran imponer por la fuerza u otro medio de coerción preconizado en esa resolución, recibiría la resistencia activa de esas fuerzas sociales de la dominicanidad, a la que siempre le dolerán en su cuerpo y en su espíritu, más que cualquier acción de la política interior, los vejámenes que ya ha sufrido de inolvidables intervenciones.

A nosotros no se nos impondrán procedimientos dirigidos de fuera, violadores de nuestras leyes y de nuestra dignidad en nombre de la democracia. Esta cumplirá en nuestro país su evolución sin esos medios artificiales que crean falsas instituciones

sin fuerza ni arraigo en los pueblos a los que se las quieren imponer.

Para realizarlo, basta y satisface al pueblo libre de Santo Domingo, la fe que tiene en que contando con el liderato del Generalísimo Trujillo, sin las escandalosas revoluciones destructivas que promovería la resolución de Costa Rica, el Gobierno dominicano se superará en completar un regimen democrático de mayor solidez y realidad al que rige en muchas de esas naciones que alardean, sin títulos para ello, de ostentar ese regimen de nobleza política que aquí sabemos ganar por nuestro esfuerzo libre.

Esa convicción de nuestra capacidad política que descansa en la sólida base de una organización económica sin compromisos ni mediatizaciones, que también evolucionará según lo requieran las circunstancias, para el bienestar social, alienta la inflamada protesta de nuestro pueblo, que, de todos modos, estará con su líder y con sus gobernantes, en cualquier emergencia que le depare la mala voluntad de los enemigos de la República.

Hemos oído el reflexivo informe que acaba de producir al ser interpelado, de acuerdo con la resolución votada ayer por el Congreso Nacional, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, en su calidad de Presidente de la Delegación dominicana, ante la VI reunión de Cancilleres de Costa Rica.

Esa exposición ha reafirmado en nosotros el sentimiento de indignación y de protesta que se produjo en todos los sectores nacionales, desde que se tuvo conocimiento de la conjura de odios, incomprensión e injusticia en que culminó, contra nuestro país esa VI Conferencia.

Ese incontenible movimiento popular que recibió a nuestra Delegación, con la enorme concurrencia del Distrito Nacional, San Cristóbal y San Pedro de Macorís, para expresarle, en medio de fervorosas aclamaciones al Generalísimo Trujillo, su solidaridad con la actitud asumida en aquella desafortunada reunión de Cancilleres, continúa y se intensifica cada día, no solo como un impulso emocional propio de las multitudes, que es con

el que se han realizado las mayores victorias en el mundo por la justicia y por la libertad, sino que también como una expresión del pensamiento ilustrado de juristas y publicistas, que, con la serenidad que es posible cuando la conciencia reacciona irritada ante los desafueros de la maldad o los imperdonables errores, han dicho las más graves verdades y repudios contra esa resolución.

Ahora nos corresponde a los legisladores darle expresión a la solidaridad que nos vincula a los pueblos que representamos, uniéndonos a ellos en sus justas protestas, frente a estos desconcertantes sucesos de la historia de América, en que se están rompiendo, con tanta irreflexión y ligereza, los tradicionales vínculos de unión y del principio de no intervención, para ser violados en una decisión absurda por contradictoria y antijurídica, arrancada por el odio de un enemigo de nuestra paz, a la debilidad o errores de unos, al interés de otros, y al ya frustrado propósito de poderosas influencias, de que sirviera de precedente para fines de coerción contra otra nación americana, según se contempló en

- 13 -

la VII Conferencia que fué un foro de injurias y escándalos poco airoso para el prestigio de ese organismo interamericano.

Someto a la consideración de los legisladores que se designe una comisión, que me permitiré seleccionar entre los senadores y diputados, a fin de que presenten un proyecto de pronunciamiento en sesión que celebraremos para ello, si es posible, en el día de mañana.

Porfirio Herrera

31 de agosto, 1960

Señores legisladores:

Hace algún tiempo que, en ocasión de reunirnos en sesión conjunta, recordaba yo unas graves palabras del señor Hostos relativas a estas islas del Caribe. Decía el Maestro, ciudadano de América, que no había en el mundo un pedazo de tierra tan inmaculado que no haya sido alguna vez víctima de una injusticia.

El nuestro lo ha sido varias veces en este sombrío drama en que han intervenido contra nuestra brava entereza y los orígenes que hicieron y dominan a nuestra historia, ora la cruel indiferencia cuando nos ha herido el infortunio, ora intereses menguados, pasiones cavernarias, arrogancias de poderosos que funjen de maestros de la ciencia política americana, cuando se advierte que están delectreándola a penas en el libro de la historia de nuestros pueblos, sin comprenderla ni saber interpretarla; ora el gregarismo de satélites que se dejan conducir, en países que fueron escenarios de grandes acontecimientos y de la acción

de hombres de extraordinaria personalidad.

De nuevo, ahora viene a ensombrecer el cielo que cubre nuestra tierra ese genio maligno que ahora se llama Betancourt que, al par que nos combate, reta nuestras energías para que sigamos nuestro áspero camino con la abnegación y la dignidad de las almas bien templadas, a quienes la afanosa lucha por superar las adversas implicaciones del destino, les ha creado irreductibles reservas morales para reaccionar frente a esas embestidas de ese mal que nos asedia.

Porque, mas de un siglo de vida independiente nos enseña, que ese blasón de nobleza política que nos ha costado tanta sangre y tan terribles dolores de pueblo solitario, no podrá ser mancillado con el vergonzoso acatamiento que nos quieren imponer los caballeros de la reunión de Cancilleres de Costa Rica.

Los que así lo desean, declamando con insensata ligereza, parece que en tales circunstancias

desgraciadas, que todo es posible en los vaivenes de los humanos acontecimientos, estarían dispuestos a doblegar así las cabezas y humillar a sus patrias respectivas, que fueron, como la nuestra, y no más que ella, coronadas por los épicos lauros de la libertad.

Desde las erguidas cimas de las epopeyas de la independencia americana, a esos que tal infamia esperan, les deben estar gritando los próceres del Continente la indignidad de tales pensamientos.

La libertad! En nombre de ella se pretende sacrificar la de un pueblo que quiere tener la de dirigir y ordenar su vida evolucionándola por su propio esfuerzo a metas superiores; la de levantar muros de contención contra las invasiones de ideologías que están envenenando el ambiente de países vecinos e irradian su acción agresiva por todo el continente, menos en esta porción nuestra, cuya bandera cristiana ha vinculado la conciencia de los hombres al amor de Dios y de la Patria.

Lo que está aconteciendo es, que el mundo está tan dominado por una loca sicología revolucionaria de destrucción, despojo y anarquía, que cuando un gobierno defiende del motín y la subversión y de las invasiones extranjeras sus instituciones, su territorio, su patrimonio material y los valores espirituales alcanzados, y reduce al orden y sanciones legales a los actores de tan peligrosas aventuras, se levantan voces de inconscientes protestas y de injurias procaces, coreadas a veces hasta por hombres de estado que sobreestiman su valor y comprometen la seriedad de los organismos internacionales. Pero, cuando se fusilan cientos de ciudadanos sin previo proceso legal; cuando se tienen miles de presos en cárceles y campos de mortal cautiverio, como en Venezuela, y esto se realiza en nombre de una revolución destructora o de Gobiernos cómplices de esos movimientos de subversión y de despojo, se complacen sonreídos los espectadores del circo internacional, aunque sean poderosos; aplauden las multitudes

enloquecidas en las naciones contaminadas de ese mal de la insurgencia sin sentido de justicia ni ideales, y los más destacados estadistas, cuando son agraviados o despojados de sus bienes, se calzan guantes de seda para pasar sus suavidades apaciguadoras por las ariscas frentes preñadas de odios de esas revoluciones. Así quieren que los pueblos se apresten y entrenen para las victorias de la democracia, convirtiéndola en el sangriendo ídolo de una nueva mitología pagana de los valores políticos y sociales.

El Gobierno dominicano y el pueblo que lo respalda, que ha realizado en esta Era creada por Trujillo transformaciones fundamentales de superación en dimensiones que abarcan todas sus actividades; que ha puesto en íntima relación a todas las regiones del país con modernas vías de comunicación por donde discurren, al amparo del orden legal, las poblaciones de las ciudades y los campos; que ha volcado los ríos sobre las campiñas antes desoladas, fertilizándolas con innumera-

bles canales de riego; que ha levantado el nivel de salud y promovido un extraordinario auge cultural del país desde los centros de alfabetización hasta la moderna ciudad universitaria con mas de dos mil estudiantes; que ha reivindicado elementos vitales de la soberanía; que ha superado las situaciones de pobreza en que languidecían el Estado y el país hasta 1930, con ese esfuerzo y esa capacidad administrativa y financiera que, para realizar sus fines trascendentales con éxito, necesita de largo tiempo y de las energías y consagración de un sesudo estadista, porque si las evoluciones políticas pueden realizarse facilmente con un rasgo luminoso de pluma en inspirado impulso de una voluntad poderosa como la del Generalísimo Trujillo con indiscutibles arraigos populares, esas de carácter económico, por sus implicaciones son arduas y complicadas; este regimen nuestro, que dispone de la fuerza de cohesión del pueblo alrededor de un líder que tiene en sus manos todos los medios de cooperación de las multitudes que le siguen con fe y con valor, no necesita, ni debe utilizar

por propia determinación de su dignidad nacionalista para continuar su marcha de evolución democrática, de agenas intervenciones que rompan el equilibrio de paz y de orden dentro de la libertad, creando sistemas artificiales que desfiguren las características naturales de nuestro pueblo; destruyan la fuerza política y moral que ha contenido la penetración de ideologías anárquicas que en otras naciones de nuestro Continente están alterando el normal desenvolvimiento de su historia y la armonía internacional; abran brechas a nuevas invasiones como las de Luperón, Maimón, Estero Hondo y Constanza, cuyas víctimas, de uno y otro bando, deben pesar en la conciencia de América tanto, por lo menos, como la de cualquier demagogo a quien los fraudes electorales de una mentida democracia permitieron escalar el supremo poder de su país.

El Generalísimo Trujillo, tiene el privilegio de que todos los valores culturales, comerciales, agrícolas y obreros del país le acompañarán en culminar con éxito cualquier movimiento

político que satisfaga, como se está haciendo con prudente ponderación de las realidades circundantes, los requerimientos del patriotismo y los imperativos democráticos que se ha buscado afianzar sobre base de orden y de bienestar social.

Nadie tiene como él en sus manos sin que necesite posiciones oficiales el freno para contener los extravíos y el motor para impulsar la marcha acelerada hacia un ideal humano y aportar el prestigio de su personalidad para contribuir a alcanzarlo sin ofensas, humillaciones ni agravios.

No solo es pues una indignidad y una traición a las normas de la justicia, del espíritu de respeto a la soberanía de los Estados, y a la libertad de los pueblos, la resolución de la VI Reunión de Cancilleres celebrada en Costa Rica que impuso sanciones a la República, sino que es contraproducente e innecesaria, ya que el Gobierno dominicano, con el respaldo popular del Generalísimo, está en capacidad real y efectiva de alcanzar la mas completa y superior norma política dentro del orden legal.

que no han podido ni podrán realizar esas naciones minadas por movimientos subversivos de influencias comunistas, que, con ligereza impropia de su misión de paz, votaron la resolución que impuso esas sanciones a la República.

La amenaza de intervención de elementos extranjeros en nuestros asuntos internos ha provocado una oleada de protestas populares que, en la inadmisibile hipótesis de que se quisieran imponer por la fuerza u otro medio de coerción preconizado en esa resolución, recibiría la resistencia activa de esas fuerzas sociales de la dominicanidad a la que siempre le dolerán en su cuerpo y en su espíritu, más que cualquier acción de la política interior, los vejámenes que ya ha sufrido de inolvidables intervenciones.

A nosotros no se nos impondrán procedimientos dirigidos de fuera, violadores de nuestras leyes y de nuestra dignidad en nombre de la democracia. Esta cumplirá en nuestro país su evolución sin esos medios artificiales que crean falsas instituciones

sin fuerza ni arraigo en los pueblos a los que se las quieren imponer.

Para realizarlo, basta y satisface al pueblo libre de Santo Domingo, la fe que tiene en que contando con el liderato del Generalísimo Trujillo, sin las escandalosas revoluciones destructivas que promovería la resolución de Costa Rica, el Gobierno dominicano se superará en completar un regimen democrático de mayor solidez y realidad al que rige en muchas de esas naciones que alardean, sin títulos para ello, de ostentar ese regimen de nobleza política que aquí sabemos ganar por nuestro esfuerzo libre.

Esa convicción de nuestra capacidad política que descansa en la sólida base de una organización económica sin compromisos ni mediatizaciones, que también evolucionará según lo requieran las circunstancias, para el bienestar social, alienta la inflamada protesta de nuestro pueblo, que, de todos modos, estará con su líder y con sus gobernantes, en cualquier emergencia que le depare la mala voluntad de los enemigos de la República.

Hemos oído el reflexivo informe que acaba de producir al ser interpelado, de acuerdo con la resolución votada ayer por el Congreso Nacional, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, en su calidad de Presidente de la Delegación dominicana, ante la VI reunión de Cancilleres de Costa Rica.

Esa exposición ha reafirmado en nosotros el sentimiento de indignación y de protesta que se produjo en todos los sectores nacionales, desde que se tuvo conocimiento de la conjura de odios, incomprensión e injusticia en que culminó, contra nuestro país esa VI Conferencia.

Ese incontenible movimiento popular que recibió a nuestra Delegación, con la enorme concurrencia del Distrito Nacional, San Cristóbal y San Pedro de Macorís, para expresarle, en medio de fervorosas aclamaciones al Generalísimo Trujillo, su solidaridad con la actitud asumida en aquella desafortunada reunión de Cancilleres, continúa y se intensifica cada día, no solo como un impulso emocional propio de las multitudes, que es con

el que se han realizado las mayores victorias en el mundo por la justicia y por la libertad, sino que también como una expresión del pensamiento ilustrado de juristas y publicistas, que, con la serenidad que es posible cuando la conciencia reacciona irritada ante los desafueros de la maldad o los imperdonables errores, han dicho las más graves verdades y repudios contra esa resolución.

Ahora nos corresponde a los legisladores darle expresión a la solidaridad que nos vincula a los pueblos que representamos, uniéndonos a ellos en sus justas protestas, frente a estos desconcertantes sucesos de la historia de América, en que se están rompiendo, con tanta irreflexión y ligereza, los tradicionales vínculos de unión y del principio de no intervención, para ser violados en una decisión absurda por contradictoria y antijurídica, arrancada por el odio de un enemigo de nuestra paz, a la debilidad o errores de unos, al interés de otros, y al ya frustrado propósito de poderosas influencias, de que sirviera de precedente para fines de coerción contra otra nación americana, según se contempló en

la VII Conferencia que fué un foro de injurias y escándalos poco airoso para el prestigio de ese organismo interamericano.

Someto a la consideración de los legisladores que se designe una comisión, que me permitiré seleccionar entre los senadores y diputados, a fin de que presenten un proyecto de pronunciamiento en sesión que celebraremos para ello, si es posible, en el día de mañana.

Porfirio Herrera

31 de agosto, 1960

Señores legisladores:

Hace algún tiempo que, en ocasión de reunirnos en sesión conjunta, recordaba yo unas graves palabras del señor Hostos relativas a estas islas del Caribe. Decía el Maestro, ciudadano de América, que no había en el mundo un pedazo de tierra tan inmaculado que no haya sido alguna vez víctima de una injusticia.

El nuestro lo ha sido varias veces en este sombrío drama en que han intervenido contra nuestra brava entereza y los orígenes que hicieron y dominan a nuestra historia, ora la cruel indiferencia cuando nos ha herido el infortunio, ora intereses menguados, pasiones cavernarias, arrogancias de poderosos que funjen de maestros de la ciencia política americana, cuando se advierte que están delectreándola a penas en el libro de la historia de nuestros pueblos, sin comprenderla ni saber interpretarla; ora el gregarismo de satélites que se dejan conducir, en países que fueron escenarios de grandes acontecimientos y de la acción

de hombres de extraordinaria personalidad.

De nuevo, ahora viene a ensombrecer el cielo que cubre nuestra tierra ese genio maligno que ahora se llama Betancourt que, al par que nos combate, reta nuestras energías para que sigamos nuestro áspero camino con la abnegación y la dignidad de las almas bien templadas, a quienes la afanosa lucha por superar las adversas implicaciones del destino, les ha creado irreductibles reservas morales para reaccionar frente a esas embestidas de ese mal que nos asedia.

Porque, mas de un siglo de vida independiente nos enseña, que ese blasón de nobleza política que nos ha costado tanta sangre y tan terribles dolores de pueblo solitario, no podrá ser mancillado con el vergonzoso acatamiento que nos quieren imponer los caballeros de la reunión de Cancilleres de Costa Rica.

Los que así lo desean, declamando con insensata ligereza, parece que en tales circunstancias

desgraciadas, que todo es posible en los vaivenes de los humanos acontecimientos, estarían dispuestos a doblegar así las cabezas y humillar a sus patrias respectivas, que fueron, como la nuestra, y no más que ella, coronadas por los épicos lauros de la libertad.

Desde las erguidas cimas de las epopeyas de la independencia americana, a esos que tal infamia esperan, les deben estar gritando los próceres del Continente la indignidad de tales pensamientos.

La libertad! En nombre de ella se pretende sacrificar la de un pueblo que quiere tener la de dirigir y ordenar su vida evolucionándola por su propio esfuerzo a metas superiores; la de levantar muros de contención contra las invasiones de ideologías que están envenenando el ambiente de países vecinos e irradian su acción agresiva por todo el continente, menos en esta porción nuestra, cuya bandera cristiana ha vinculado la conciencia de los hombres al amor de Dios y de la Patria.

Lo que está aconteciendo es, que el mundo está tan dominado por una loca sicología revolucionaria de destrucción, despojo y anarquía, que cuando un gobierno defiende del motin y la subversión y de las invasiones extranjeras sus instituciones, su territorio, su patrimonio material y los valores espirituales alcanzados, y reduce al orden y sanciones legales a los actores de tan peligrosas aventuras, se levantan voces de inconscientes protestas y de injurias procaces, coreadas a veces hasta por hombres de estado que sobreestiman su valor y comprometen la seriedad de los organismos internacionales. Pero, cuando se fusilan cientos de ciudadanos sin previo proceso legal; cuando se tienen miles de presos en cárceles y campos de mortal cautiverio, como en Venezuela, y esto se realiza en nombre de una revolución destructora o de Gobiernos cómplices de esos movimientos de subversión y de despojo, se complacen sonreídos los espectadores del circo internacional, aunque sean poderosos; aplauden las multitudes

enloquecidas en las naciones contaminadas de ese mal de la insurgencia sin sentido de justicia ni ideales, y los más destacados estadistas, cuando son agraviados o despojados de sus bienes, se calzan guantes de seda para pasar sus suavidades apaciguadoras por las ariscas frentes preñadas de odios de esas revoluciones. Así quieren que los pueblos se apresten y entrenen para las victorias de la democracia, convirtiéndola en el sangriendo ídolo de una nueva mitología pagana de los valores políticos y sociales.

El Gobierno dominicano y el pueblo que lo respalda, que ha realizado en esta Era creada por Trujillo transformaciones fundamentales de superación en dimensiones que abarcan todas sus actividades; que ha puesto en íntima relación a todas las regiones del país con modernas vías de comunicación por donde discurren, al amparo del orden legal, las poblaciones de las ciudades y los campos; que ha volcado los ríos sobre las campiñas antes desoladas, fertilizándolas con innumera-

bles canales de riego; que ha levantado el nivel de salud y promovido un extraordinario auge cultural del país desde los centros de alfabetización hasta la moderna ciudad universitaria con mas de dos mil estudiantes; que ha reivindicado elementos vitales de la soberanía; que ha superado las situaciones de pobreza en que languidecían el Estado y el país hasta 1930, con ese esfuerzo y esa capacidad administrativa y financiera que, para realizar sus fines trascendentales con éxito, necesita de largo tiempo y de las energías y consagración de un sesudo estadista, porque si las evoluciones políticas pueden realizarse facilmente con un rasgo luminoso de pluma en inspirado impulso de una voluntad poderosa como la del Generalísimo Trujillo con indiscutibles arraigos populares, esas de carácter económico, por sus implicaciones son arduas y complicadas; este regimen nuestro, que dispone de la fuerza de cohesión del pueblo alrededor de un líder que tiene en sus manos todos los medios de cooperación de las multitudes que le siguen con fe y con valor, no necesita, ni debe utilizar

por propia determinación de su dignidad nacionalista para continuar su marcha de evolución democrática, de ajenas intervenciones que rompan el equilibrio de paz y de orden dentro de la libertad, creando sistemas artificiales que desfiguren las características naturales de nuestro pueblo; destruyan la fuerza política y moral que ha contenido la penetración de ideologías anárquicas que en otras naciones de nuestro Continente están alterando el normal desenvolvimiento de su historia y la armonía internacional; abran brechas a nuevas invasiones como las de Luperón, Maimón, Estero Hondo y Constanza, cuyas víctimas, de uno y otro bando, deben pesar en la conciencia de América tanto, por lo menos, como la de cualquier demagogo a quien los fraudes electorales de una mentida democracia permitieron escalar el supremo poder de su país.

El Generalísimo Trujillo, tiene el privilegio de que todos los valores culturales, comerciales, agrícolas y obreros del país le acompañarán en culminar con éxito cualquier movimiento

político que satisfaga, como se está haciendo con prudente ponderación de las realidades circundantes, los requerimientos del patriotismo y los imperativos democráticos que se ha buscado afianzar sobre base de orden y de bienestar social.

Nadie tiene como él en sus manos sin que necesite posiciones oficiales el freno para contener los extravíos y el motor para impulsar la marcha acelerada hacia un ideal humano y aportar el prestigio de su personalidad para contribuir a alcanzarlo sin ofensas, humillaciones ni agravios.

No solo es pues una indignidad y una traición a las normas de la justicia, del espíritu de respeto a la soberanía de los Estados, y a la libertad de los pueblos, la resolución de la VI Reunión de Cancilleres celebrada en Costa Rica que impuso sanciones a la República, sino que es contraproducente e innecesaria, ya que el Gobierno dominicano, con el respaldo popular del Generalísimo, está en capacidad real y efectiva de alcanzar la mas completa y superior norma política dentro del orden legal.

que no han podido ni podrán realizar esas naciones minadas por movimientos subversivos de influencias comunistas, que, con ligereza impropia de su misión de paz, votaron la resolución que impuso esas sanciones a la República.

La amenaza de intervención de elementos extranjeros en nuestros asuntos internos ha provocado una oleada de protestas populares que, en la inadmisibile hipótesis de que se quisieran imponer por la fuerza u otro medio de coerción preconizado en esa resolución, recibiría la resistencia activa de esas fuerzas sociales de la dominicanidad a la que siempre le dolerán en su cuerpo y en su espíritu, más que cualquier acción de la política interior, los vejámenes que ya ha sufrido de inolvidables intervenciones.

A nosotros no se nos impondrán procedimientos dirigidos de fuera, violadores de nuestras leyes y de nuestra dignidad en nombre de la democracia. Esta cumplirá en nuestro país su evolución sin esos medios artificiales que crean falsas instituciones

sin fuerza ni arraigo en los pueblos a los que se las quieren imponer.

Para realizarlo, basta y satisface al pueblo libre de Santo Domingo, la fe que tiene en que contando con el liderato del Generalísimo Trujillo, sin las escandalosas revoluciones destructivas que promovería la resolución de Costa Rica, el Gobierno dominicano se superará en completar un regimen democrático de mayor solidez y realidad al que rige en muchas de esas naciones que alardean, sin títulos para ello, de ostentar ese regimen de nobleza política que aquí sabemos ganar por nuestro esfuerzo libre.

Esa convicción de nuestra capacidad política que descansa en la sólida base de una organización económica sin compromisos ni mediatizaciones, que también evolucionará según lo requieran las circunstancias, para el bienestar social; alienta la inflamada protesta de nuestro pueblo, que, de todos modos, estará con su líder y con sus gobernantes, en cualquier emergencia que le depare la mala voluntad de los enemigos de la República.

Hemos oído el reflexivo informe que acaba de producir al ser interpelado, de acuerdo con la resolución votada ayer por el Congreso Nacional, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, en su calidad de Presidente de la Delegación dominicana, ante la VI reunión de Cancilleres de Costa Rica.

Esa exposición ha reafirmado en nosotros el sentimiento de indignación y de protesta que se produjo en todos los sectores nacionales, desde que se tuvo conocimiento de la conjura de odios, incomprensión e injusticia en que culminó, contra nuestro país esa VI Conferencia.

Ese incontenible movimiento popular que recibió a nuestra Delegación, con la enorme concurrencia del Distrito Nacional, San Cristóbal y San Pedro de Macorís, para expresarle, en medio de fervorosas aclamaciones al Generalísimo Trujillo, su solidaridad con la actitud asumida en aquella desafortunada reunión de Cancilleres, continúa y se intensifica cada día, no solo como un impulso emocional propio de las multitudes, que es con

el que se han realizado las mayores victorias en el mundo por la justicia y por la libertad, sino que también como una expresión del pensamiento ilustrado de juristas y publicistas, que, con la serenidad que es posible cuando la conciencia reacciona irritada ante los desafueros de la maldad o los imperdonables errores, han dicho las más graves verdades y repudios contra esa resolución.

Ahora nos corresponde a los legisladores darle expresión a la solidaridad que nos vincula a los pueblos que representamos, uniéndonos a ellos en sus justas protestas, frente a estos desconcertantes sucesos de la historia de América, en que se están rompiendo, con tanta irreflexión y ligereza, los tradicionales vínculos de unión y del principio de no intervención, para ser violados en una decisión absurda por contradictoria y antijurídica, arrancada por el odio de un enemigo de nuestra paz, a la debilidad o errores de unos, al interés de otros, y al ya frustrado propósito de poderosas influencias, de que sirviera de precedente para fines de coerción contra otra nación americana, según se contempló en

la VII Conferencia que fué un foro de injurias y escándalos poco airoso para el prestigio de ese organismo interamericano.

Someto a la consideración de los legisladores que se designe una comisión, que me permitiré seleccionar entre los senadores y diputados, a fin de que presenten un proyecto de pronunciamiento en sesión que celebraremos para ello, si es posible, en el día de mañana.

Porfirio Herrera

31 de agosto, 1960

Señores legisladores:

Hace algún tiempo que, en ocasión de reunirnos en sesión conjunta, recordaba yo unas graves palabras del señor Hostos relativas a estas islas del Caribe. Decía el Maestro, ciudadano de América, que no había en el mundo un pedazo de tierra tan inmaculado que no haya sido alguna vez víctima de una injusticia.

El nuestro lo ha sido varias veces en este sombrío drama en que han intervenido contra nuestra brava entereza y los orígenes que hicieron y dominan a nuestra historia, ora la cruel indiferencia cuando nos ha herido el infortunio, ora intereses menguados, pasiones cavernarias, arrogancias de poderosos que funjen de maestros de la ciencia política americana, cuando se advierte que están delectreándola a penas en el libro de la historia de nuestros pueblos, sin comprenderla ni saber interpretarla; ora el gregarismo de satélites que se dejan conducir, en países que fueron escenarios de grandes acontecimientos y de la acción

de hombres de extraordinaria personalidad.

De nuevo, ahora viene a ensombrecer el cielo que cubre nuestra tierra ese genio maligno que ahora se llama Betancourt que, al par que nos combate, reta nuestras energías para que sigamos nuestro áspero camino con la abnegación y la dignidad de las almas bien templadas, a quienes la afanosa lucha por superar las adversas implicaciones del destino, les ha creado irreductibles reservas morales para reaccionar frente a esas embestidas de ese mal que nos asedia.

Porque, mas de un siglo de vida independiente nos enseña, que ese blasón de nobleza política que nos ha costado tanta sangre y tan terribles dolores de pueblo solitario, no podrá ser mancillado con el vergonzoso acatamiento que nos quieren imponer los caballeros de la reunión de Cancilleres de Costa Rica.

Los que así lo desean, declamando con insensata ligereza, parece que en tales circunstancias

desgraciadas, que todo es posible en los vaivenes de los humanos acontecimientos, estarían dispuestos a doblegar así las cabezas y humillar a sus patrias respectivas, que fueron, como la nuestra, y no más que ella, coronadas por los épicos lauros de la libertad.

Desde las erguidas cimas de las epopeyas de la independencia americana, a esos que tal infamia esperan, les deben estar gritando los próceres del Continente la indignidad de tales pensamientos.

La libertad! En nombre de ella se pretende sacrificar la de un pueblo que quiere tener la de dirigir y ordenar su vida evolucionándola por su propio esfuerzo a metas superiores; la de levantar muros de contención contra las invasiones de ideologías que están envenenando el ambiente de países vecinos e irradian su acción agresiva por todo el continente, menos en esta porción nuestra, cuya bandera cristiana ha vinculado la conciencia de los hombres al amor de Dios y de la Patria.

Lo que está aconteciendo es, que el mundo está tan dominado por una loca sicología revolucionaria de destrucción, despojo y anarquía, que cuando un gobierno defiende del motin y la subversión y de las invasiones extranjeras sus instituciones, su territorio, su patrimonio material y los valores espirituales alcanzados, y reduce al orden y sanciones legales a los actores de tan peligrosas aventuras, se levantan voces de inconscientes protestas y de injurias procaces, coreadas a veces hasta por hombres de estado que sobreestiman su valor y comprometen la seriedad de los organismos internacionales. Pero, cuando se fusilan cientos de ciudadanos sin previo proceso legal; cuando se tienen miles de presos en cárceles y campos de mortal cautiverio, como en Venezuela, y esto se realiza en nombre de una revolución destructora o de Gobiernos cómplices de esos movimientos de subversión y de despojo, se complacen sonreídos los espectadores del circo internacional, aunque sean poderosos; aplauden las multitudes

enloquecidas en las naciones contaminadas de ese mal de la insurgencia sin sentido de justicia ni ideales, y los más destacados estadistas, cuando son agraviados o despojados de sus bienes, se calzan guantes de seda para pasar sus suavidades apaciguadoras por las ariscas frentes preñadas de odios de esas revoluciones. Así quieren que los pueblos se apresten y entrenen para las victorias de la democracia, convirtiéndola en el sangriendo ídolo de una nueva mitología pagana de los valores políticos y sociales.

El Gobierno dominicano y el pueblo que lo respalda, que ha realizado en esta Era creada por Trujillo transformaciones fundamentales de superación en dimensiones que abarcan todas sus actividades; que ha puesto en íntima relación a todas las regiones del país con modernas vías de comunicación por donde discurren, al amparo del orden legal, las poblaciones de las ciudades y los campos; que ha volcado los ríos sobre las campiñas antes desoladas, fertilizándolas con innumera-

bles canales de riego; que ha levantado el nivel de salud y promovido un extraordinario auge cultural del país desde los centros de alfabetización hasta la moderna ciudad universitaria con mas de dos mil estudiantes; que ha reivindicado elementos vitales de la soberanía; que ha superado las situaciones de pobreza en que languidecían el Estado y el país hasta 1930, con ese esfuerzo y esa capacidad administrativa y financiera que, para realizar sus fines trascendentales con éxito, necesita de largo tiempo y de las energías y consagración de un sesudo estadista, porque si las evoluciones políticas pueden realizarse facilmente con un rasgo luminoso de pluma en inspirado impulso de una voluntad poderosa como la del Generalísimo Trujillo con indiscutibles arraigos populares, esas de carácter económico, por sus implicaciones son arduas y complicadas; este regimen nuestro, que dispone de la fuerza de cohesión del pueblo alrededor de un líder que tiene en sus manos todos los medios de cooperación de las multitudes que le siguen con fe y con valor, no necesita, ni debe utilizar

por propia determinación de su dignidad nacionalista para continuar su marcha de evolución democrática, de ajenas intervenciones que rompan el equilibrio de paz y de orden dentro de la libertad, creando sistemas artificiales que desfiguren las características naturales de nuestro pueblo; destruyan la fuerza política y moral que ha contenido la penetración de ideologías anárquicas que en otras naciones de nuestro Continente están alterando el normal desenvolvimiento de su historia y la armonía internacional; abran brechas a nuevas invasiones como las de Luperón, Maimón, Estero Hondo y Constanza, cuyas víctimas, de uno y otro bando, deben pesar en la conciencia de América tanto, por lo menos, como la de cualquier demagogo, a quien los fraudes electorales de una mentida democracia permitieron escalar el supremo poder de su país.

El Generalísimo Trujillo, tiene el privilegio de que todos los valores culturales, comerciales, agrícolas y obreros del país le acompañen en culminar con éxito cualquier movimiento

político que satisfaga, como se está haciendo con prudente ponderación de las realidades circundantes, los requerimientos del patriotismo y los imperativos democráticos que se ha buscado afianzar sobre base de orden y de bienestar social.

Nadie tiene como él en sus manos sin que necesite posiciones oficiales el freno para contener los extravíos y el motor para impulsar la marcha acelerada hacia un ideal humano y aportar el prestigio de su personalidad para contribuir a alcanzarlo sin ofensas, humillaciones ni agravios.

No solo es pues una indignidad y una traición a las normas de la justicia, del espíritu de respeto a la soberanía de los Estados, y a la libertad de los pueblos, la resolución de la VI Reunión de Cancilleres celebrada en Costa Rica que impuso sanciones a la República, sino que es contraproducente e innecesaria, ya que el Gobierno dominicano, con el respaldo popular del Generalísimo, está en capacidad real y efectiva de alcanzar la más completa y superior norma política dentro del orden legal.

que no han podido ni podrán realizar esas naciones minadas por movimientos subversivos de influencias comunistas, que, con ligereza impropia de su misión de paz, votaron la resolución que impuso esas sanciones a la República.

La amenaza de intervención de elementos extranjeros en nuestros asuntos internos ha provocado una oleada de protestas populares que, en la inadmisibile hipótesis de que se quisieran imponer por la fuerza u otro medio de coerción preconizado en esa resolución, recibiría la resistencia activa de esas fuerzas sociales de la dominicanidad a la que siempre le dolerán en su cuerpo y en su espíritu, más que cualquier acción de la política interior, los vejámenes que ya ha sufrido de inolvidables intervenciones.

A nosotros no se nos impondrán procedimientos dirigidos de fuera, violadores de nuestras leyes y de nuestra dignidad en nombre de la democracia. Esta cumplirá en nuestro país su evolución sin esos medios artificiales que crean falsas instituciones

sin fuerza ni arraigo en los pueblos a los que se las quieren imponer.

Para realizarlo, basta y satisface al pueblo libre de Santo Domingo, la fe que tiene en que contando con el liderato del Generalísimo Trujillo, sin las escandalosas revoluciones destructivas que promovería la resolución de Costa Rica, el Gobierno dominicano se superará en completar un regimen democrático de mayor solidez y realidad al que rige en muchas de esas naciones que alardean, sin títulos para ello, de ostentar ese regimen de nobleza política que aquí sabemos ganar por nuestro esfuerzo libre.

Esa convicción de nuestra capacidad política que descansa en la sólida base de una organización económica sin compromisos ni mediatizaciones, que también evolucionará según lo requieran las circunstancias, para el bienestar social, alienta la inflamada protesta de nuestro pueblo, que, de todos modos, estará con su líder y con sus gobernantes, en cualquier emergencia que le depare la mala voluntad de los enemigos de la República.

Hemos oído el reflexivo informe que acaba de producir al ser interpelado, de acuerdo con la resolución votada ayer por el Congreso Nacional, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, en su calidad de Presidente de la Delegación dominicana, ante la VI reunión de Cancilleres de Costa Rica.

Esa exposición ha reafirmado en nosotros el sentimiento de indignación y de protesta que se produjo en todos los sectores nacionales, desde que se tuvo conocimiento de la conjura de odios, incomprensión e injusticia en que culminó, contra nuestro país esa VI Conferencia.

Ese incontenible movimiento popular que recibió a nuestra Delegación, con la enorme concurrencia del Distrito Nacional, San Cristóbal y San Pedro de Macorís, para expresarle, en medio de fervorosas aclamaciones al Generalísimo Trujillo, su solidaridad con la actitud asumida en aquella desafortunada reunión de Cancilleres, continúa y se intensifica cada día, no solo como un impulso emocional propio de las multitudes, que es con

el que se han realizado las mayores victorias en el mundo por la justicia y por la libertad, sino que también como una expresión del pensamiento ilustrado de juristas y publicistas, que, con la serenidad que es posible cuando la conciencia reacciona irritada ante los desafueros de la maldad o los imperdonables errores, han dicho las más graves verdades y repudios contra esa resolución.

Ahora nos corresponde a los legisladores darle expresión a la solidaridad que nos vincula a los pueblos que representamos, uniéndonos a ellos en sus justas protestas, frente a estos desconcertantes sucesos de la historia de América, en que se están rompiendo, con tanta irreflexión y ligereza, los tradicionales vínculos de unión y del principio de no intervención, para ser violados en una decisión absurda por contradictoria y antijurídica, arrancada por el odio de un enemigo de nuestra paz, a la debilidad o errores de unos, al interés de otros, y al ya frustrado propósito de poderosas influencias, de que sirviera de precedente para fines de coerción contra otra nación americana, según se contempló en

la VII Conferencia que fué un foro de injurias y escándalos poco airoso para el prestigio de ese organismo interamericano.

Someto a la consideración de los legisladores que se designe una comisión, que me permitirá seleccionar entre los senadores y diputados, a fin de que presenten un proyecto de pronunciamiento en sesión que celebraremos para ello, si es posible, en el día de mañana.

Porfirio Herrera

31 de agosto, 1960

COMISION

Lic. José Ramón Rodríguez,  
Presidente de la Cámara de Diputados;

Lic. Hermán Cruz Ayala,  
Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores  
de la Cámara de Diputados;

Lic. J. R. Cordero Infante,  
Miembro de la Comisión de Justicia de la Cámara  
de Diputados;

Lic. Víctor Garrido,  
Vicepresidente del Senado;

Lic. Manuel Joaquín Castillo C.,  
Miembro del Bufete del Senado;

Licda. Milady Félix de L'Official,  
Presidenta de la Comisión de Justicia del Senado.

COMISION

Lic. José Ramón Rodríguez,  
Presidente de la Cámara de Diputados;

Lic. Hermán Cruz Ayala,  
Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores  
de la Cámara de Diputados;

Lic. J. R. Cordero Infante,  
Miembro de la Comisión de Justicia de la Cámara  
de Diputados;

Lic. Víctor Garrido,  
Vicepresidente del Senado;

Lic. Manuel Joaquín Castillo C.,  
Miembro del Bufete del Senado;

Licda. Milady Félix de L'Official,  
Presidenta de la Comisión de Justicia del Senado.

COMISION

Lic. José Ramón Rodríguez,  
Presidente de la Cámara de Diputados;

Lic. Hermán Cruz Ayala,  
Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores  
de la Cámara de Diputados;

Lic. J. R. Cordero Infante,  
Miembro de la Comisión de Justicia de la Cámara  
de Diputados;

Lic. Víctor Garrido,  
Vicepresidente del Senado;

Lic. Manuel Joaquín Castillo C.,  
Miembro del Bufete del Senado;

Licda. Milady Félix de L'Official,  
Presidenta de la Comisión de Justicia del Senado.